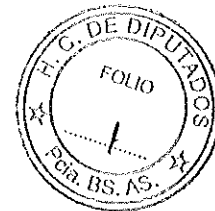




Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Expresar la más profunda preocupación por el acto vandálico que consistió en el incendio del centro cultural "El Hormiguero" ubicado en las calles 131 y 68 del barrio de los Hornos en la ciudad de La Plata. El colectivo en el que funcionaba el centro sufrió un ataque que lo redujo a cenizas imposibilitando que se sigan desarrollando las actividades.

Este no resulta ser un hecho aislado, sino que es un nuevo episodio de ataque hacia los espacios que apuestan y entienden a la cultura como un derecho humano al cual todas las personas deben acceder.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MARIANA LARROCCO  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

Miguel Ferrás  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.  
H. C. Diputados/Pcia. Bs. As.

JOSE IGNACIO COTTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C.D. Prov. de Buenos Aires

SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



### Fundamentos

Sr Presidente:

Las personas que integran este espacio cultural trabajaban y desarrollaban distintas actividades culturales en el micro y en su alrededor junto a la comunidad del barrio de Los Hornos. Por ejemplo, según detallaron en distintos medios de comunicación locales, el siniestro afectó al micro que se encontraba sobre la rambla y que había sido acondicionado para el desarrollo de diversas actividades culturales y educativas, como el funcionamiento de una biblioteca popular y de la batucada "Boom Batuke".

Este centro cultural, que fue constituido en 2013, sufrió numerosos ataques intencionales desde su nacimiento señalaron las organizaciones y personas que se encuentran vinculadas al espacio. En "El Hormiguero" se llevaba adelante un trabajo territorial con niñas, niños y jóvenes de Los Hornos. Uno de los horizontes políticos del lugar es ofrecer alternativas a través de talleres de arte, talleres y murgas para que los y las jóvenes se encuentran vinculados a actividades que les permita construir saberes para la transformación de su realidad.

Desde la batucada del centro El Hormiguero comunicaron: "nuestra batucada es una organización de contención para los pibes y las pibas, sea cual sea la edad, para poder salir de cotidianos adversos que muchas veces las terminan consumiendo".

Jeremías Martire, Secretario de Organización de la CTA Autónoma Regional La Plata Ensenada y referente del Hormiguero Cultural, declaró ante los medios de comunicación que "la actitud por parte del municipio siempre fue hostil, a punto tal que además de negarse a cortar el pasto y efectuar tareas de mantenimiento, también utilizó el espacio para arrojar basura de manera clandestina".



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



Por su parte, Oscar De Isasi, Secretario General de la CTA Autónoma y ATE Bonaerense, expresó: "Desde todas las organizaciones que componen nuestra central expresamos nuestro repudio al atentado y responsabilizamos al Ministro de Seguridad Cristian Ritondo, que debe garantizar las condiciones de seguridad para que las vecinas y vecinos puedan utilizar el centro cultural".

El Hormiguero es un espacio que es una herramienta barrial y próximamente cumplirá su 20 aniversario. Esto lo ubica como una referencia cultural en la ciudad de La Plata, con el claro objetivo de lucha y transformación popular a través de la autogestión. El incendio del colectivo es un acto político que da cuenta del contexto social, político y económico actual. Desde diciembre de 2015, los espacios culturales auto gestionados han sido víctimas de sistemáticos y consecutivos ataques a través de las clausuras injustificadas, las suspensiones y ataques vandálicos que diariamente se repiten.

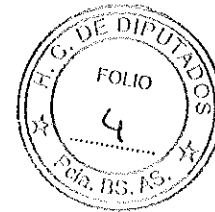
Asimismo, Isasi agregó que también exigió que la cartera de Seguridad proteja "la integridad física de las niñas, niños, jóvenes y militantes populares como de los elementos que utilizan para desarrollar sus tareas", y añadió: "Da mucho que pensar que el persistencia ensañamiento tenga como destinatario a un espacio que se nuclea en una central de trabajadoras y trabajadores que está en la calle luchando contra las políticas de saqueo y muerte de nuestro pueblo que se nos quiere imponer".

Actualmente los y las integrantes del espacio buscan sobrellevar la situación del ataque vandálico a través de la organización política por lo que convocaron a "muchos brazos y fuerzas para mantenerlo en pie, con colaboraciones y donaciones de todo lo que esté al alcance, tanto para restaurar el lugar físico, como para hacer también de ese espacio un lugar de encuentro colectivo".

Entendemos que estos ataques se producen en un contexto institucional de persecución a las personas y a las organizaciones que militan por un cultura popular auto gestionada



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados



que sirva como una base para la construcción de lazos sociales solidarios e igualitarios. La cultura es un derecho humano que el Estado deben garantizar.

Es por todo lo expuesto anteriormente que solicitamos a los legisladores y las legisladoras acompañar este proyecto.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARIANA LARROOL  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-P  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.  
MAURICIO BARRIENTOS  
Diputado  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.  
Miguel Tunes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P  
H. C. Diputados Pcia. Bs. A.  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.  
LAURO GRANDE  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Buenos Aires  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.